

SUBASTA A LA BAJA PRESENCIAL NACIONAL NA 1166-19

SISTEMA DE REGISTRO DE PRECIOS PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS DISCRIMINADOS EN LOTES:

- LOTE 1: ALTO PARANÁ Y CANINDEYÚ;
- LOTE 2: CAAGUAZÚ Y CAAZAPÁ;
- LOTE 3: CORDILLERA Y CENTRAL;
- LOTE 4: CONCEPCIÓN, SAN PEDRO, Y AMAMBAY.

ADITIVO 1

I) De conformidad a lo dispuesto en el ítem 1.4.1 del Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NA 1166-19, la ITAIPU responde pregunta realizada por interesado en esta licitación:

PREGUNTA 1

Por la presente nos dirigimos a Usted a efectos de realizar una solicitud, en cuanto a la verificación de los precios que constan en la Planilla de Precios Estimados (Anexo III) de la Subasta de referencia, pues los mismos están muy por debajo del precio del mercado, principalmente en los ítems citados a seguir:

- Ítem 1720: Piso vinílico para alto tránsito liso;
- Ítem 1730: Piso vinílico para alto tránsito con relieve;
- Ítems 4620 al 4680: INSTALACION DE DETECCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS.

RESPUESTA

Los costos estimados por la ITAIPU son resultado de un análisis y composición de precios previo, los cuales son meramente referenciales, quedando a cargo del Oferente interesado en participar en la Subasta, la verificación y la asignación de sus precios conforme a su conveniencia.

A su vez, el Oferente deberá considerar en su precio unitario y global todas las exigencias indicadas en el PBC y sus anexos con la implicancia del costo que conlleva para la correcta ejecución del servicio a ser contratado.

Aclarando, que la ITAIPU evaluará la aceptabilidad del precio ofertado, en base a lo practicado en el mercado.

II) Permanecen inalteradas las condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NA 1166-19.

<p>Emitido por: División de Apoyo Técnico. Fecha: 22 de agosto de 2019.</p>
